ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Ambato, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, a las quince horas y quince minutos, en las instalaciones de la compañía ***INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA.****, ubicada en la ciudad de Ambato, en las calles Guayaquil 03-28 y Sucre, se reúnen los socios atendiendo a la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los presentes.*

A la Junta asisten: señor Alfonso Javier Garrido Almeida, propietario de 74.632 participaciones de un dólar cada una, señor Jorge Santiago Jaramillo Hervas, propietario de 74.632 participaciones de un dólar cada una; y Señora María Clemencia Almeida Mancheno, en representación de los herederos del señor Alfonso Garrido Flor, conforme se indica en el documento adjunto.
Dirige la reunión el Presidente señor Jorge Santiago Jaramillo Hervas y actúa como Secretario el señor Alfonso Javier Garrido Almeida además asiste la señora Alexandra Jaramillo en calidad de Comisaría Revisora.
El señor Presidente Jorge Santiago Jaramillo Hervas, solicita que se constate el quórum, ante lo cual el señor Secretario certifica que se encuentra presente el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social de la compañía. Por existir el quórum legal y estatutario, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

"CONVOCATORIA"

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA."

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo del estatuto codificado de la compañía, se convoca a los señores socios de la compañía ***"INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA."****, para la Junta General Ordinaria de Socios, que se efectuará el día 10 de abril del 2014, a partir de las quince horas, en la sede social de la compañía de la ciudad de Ambato.*

Los temas a tratarse son:

1. *CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.*
2. *CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.*

3. CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Los documentos que van a ser conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los señores socios, en la sede social de la compañía en la ciudad de Ambato.

Ambato, 28 de Marzo del 2015.

Jorge Santiago Jaramillo
PRESIDENTE

El Señor Presidente dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Se da lectura al informe de Gerente General, en el cual se destaca el cumplimiento de los objetivos establecidos al inicio del año. Se pone a consideración de los socios este informe. La señora María Clemencia Almeida, en representación de los herederos del señor Alfonso Garrido Flor mociona que se lo apruebe, el señor Presidente somete a votación y es aceptado por los socios y la Junta resuelve, aprobar por unanimidad el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se dispone se trate el siguiente punto:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

La señora Alexandra Jaramillo, en calidad de Comisaria Revisora, da lectura a su informe en el que hace referencia al aspecto contable, mismo que revela que tanto

los libros como registros contables se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales y a su vez tienen relación con los Estados Financieros.
Los bienes de la compañía tienen una adecuada custodia y conservación. El señor Jorge Santiago Jaramillo mociona que se aprueba el informe, a lo que se somete a votación, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora Comisaria, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se dispone se trate el siguiente punto.

3. CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Por parte de la secretaría se da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. Los socios manifiestan su total conformidad con los balances presentados, mismos que ya fueron analizados previamente por cada uno de ellos.
El señor Gerente General somete a consideración y absuelve toda clase de preguntas de los socios en lo referente a los balances. La señora María Clemencia Almeida, mociona se aprueben dichos documentos. El señor Presidente pone a consideración de los socios y la Junta resuelve por unanimidad aprobar los balances del período 2014.

El presidente dispone que se trate el siguiente punto.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

El señor Secretario da a conocer el valor del resultado del ejercicio del año 2014, mismo que luego de los cálculos y repartos correspondientes se transforman en las utilidades netas del ejercicio, la Junta deberá decidir su destino.
El Gerente General pone en consideración la propuesta de dejar en utilidades por distribuir, el Presidente somete a votación y llegan a un consenso y esta moción es aprobada por unanimidad entre los socios.

Sin otro asunto por tratar, el señor Presidente solicita a los asistentes un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.
Concluido dicho tiempo, se reinstala la Junta de Socios con los mismos asistentes y se dispone se de lectura a la misma y se proceda con el siguiente punto.

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por secretaría se lee el acta, y la señora María Clemencia Almeida, por los derechos que representa, mociona que se apruebe la misma, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La Junta concluye a las diecisiete horas y treinta minutos.

Jorge Santiago Jaramillo

PRESIDENTE

Alfonso Garrido Almeida

GERENTE GENERAL.